



De: María Trinidad Capilla Peramos

Técnica Infraestructura

Núm. Expediente: **PCA-63/2024**

Asunto: Informe de valoración para "Contratación de empresa suministradora de material eléctrico necesario para que el departamento de electricidad de este Ayuntamiento pueda llevar a cabo las labores de mantenimiento."

## INFORME

### 1.- ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA

Se han presentado 5 proposiciones de las siguientes empresas:

- ELECAM, S.A.
- ELECTRONIC TRAFIC, S.A.
- SONEPAR SPAIN S.A.U.
- SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO S.L.
- MLEÓN COMPONENTES ELECTRÓNICOS S.L.

Los licitadores presentan la documentación indicada en la siguiente tabla:

	CRITERIO	ELECAM SA	ELECTRONIC TRAFIC SA	SONEPAR SPAIN SAU	SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO SL	MLEÓN COMPONENTES ELECTRÓNICOS SL
<b>A</b>	PRECIO (Puntuación sobre línea de descuento)	55,509	44,21	57,115	58,50	38,69
<b>B</b>	Disponibilidad tienda-almacén (Distancia en Km)	19,3	534	17,30	10,90	8,60
<b>C</b>	ISO 9001	SI	SI	SI	SI	SI (*)
	ISO 14001	SI	SI	SI	SI	NO
	ISO 45001	NO	SI	NO	NO	NO
<b>D</b>	Técnico y compromiso de servicios (*)	SI	SI	SI	SI	NO
	Acredita: Nombre Técnico y titulación	SI	SI	SI	NO	NO
	Pertenencia a empresa	NO	SI	NO	NO	NO
	DR prestar servicios	SI	SI	NO	NO	NO
<b>E</b>	Reducción plazo entrega	NO	<= 1 día	<= 1 día	<= 1 día	NO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Trinidad Capilla Peramos	Firmado	24/05/2024 10:25:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==</a>			



C(\*) No valorado por no presentar certificado

D(\*) Se valora al estar señalado en Anexo III las casilla de Asesoramiento técnico y Soluciones técnicas afirmativamente. No obstante, la empresa que resulte adjudicataria deberá presentar antes de la adjudicación la correspondiente documentación acreditativa.

## 2.- VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

La valoración y puntuación de las ofertas se realiza según lo indicado en la Memoria Justificativa del Contrato.

*CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS. HASTA 100 PUNTOS.*

### A.-El precio: Máximo 80 puntos

Se otorgará la máxima puntuación, 80 puntos, a la oferta con la mayor suma de la columna ((4) de Anexo III). El resto de ofertas se reducirán proporcionalmente siguiendo la siguiente fórmula:

$$PA = (80 \times Ov) / Omej$$

PA= Puntuación Oferta a valorar  
Ov= Oferta a valorar  
Omej= Mejor oferta presentada a la licitación = 58,50

**B.-Disponibilidad de tienda-almacén de material eléctrico a una distancia determinada del punto de entrega (Nave municipal – C/ Artesanía nº 1. Mairena del Aljarafe): Máximo 5 puntos.**

**C.-Certificados sobre Sistemas de Gestión: Máximo 6 puntos**

**D.-Disponibilidad, en plantilla, de Técnico competente en materia de electricidad (Grado en Ingeniería, Ingeniero Industrial o Ingeniero Técnico Industrial): Máximo 4 puntos.**

**E) Reducción del plazo de entrega de suministro de material eléctrico de utilización común y que se entiende, un almacén diligente debería poseer en stock, hasta 5 puntos**

En base a ello, la valoración final de las ofertas presentadas de acuerdo con estos criterios de valoración queda de la siguiente manera:

EMPRESA	A	B	C	D	E	TOTAL
ELECAM, S.A.	75,91	2,23	4	4	0	86,14
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	60,49	0,08	6	4	5	75,57
SONEPAR SPAIN S.A.U.:	78,11	2,49	4	4	5	93,60
SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO S.L.	80,00	3,94	4	4	5	96,94
MLEÓN COMPONENTES ELECTRÓNICOS S.L.	52,91	5	0	0	0	57,91

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Trinidad Capilla Peramos	Firmado	24/05/2024 10:25:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==</a>			



ayuntamiento de  
**mairena del aljarafe**

Una vez baremadas las distintas propuestas, la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento es la presentada por **SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO S.L.**

A la empresa Suministros Eléctricos Coto, S.L. se le requerirá la siguiente documentación:

- Nombre del técnico y copia de titulación.
- Justificación de pertenencia a la empresa.
- Declaración responsable de prestación de servicios indicados en la memoria justificativa del contrato.
- Declaración responsable de reducción de plazo de entrega

Es cuanto tengo a bien informar.

En Mairena del Aljarafe, a fecha día de firma

Maria Trinidad Capilla Peramos  
Técnica Infraestructuras

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Trinidad Capilla Peramos	Firmado	24/05/2024 10:25:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IxwgUQkXaiTQrgiffi2+jw==</a>			